

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Presidente:

D. Francisco Almohalla Noguerol

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Partido Popular.

D^a. María Victoria Bueno de los Ríos

D. Rafael Fernández Rodríguez

Grupo Municipal Socialista.

D^a. Ana Polo Sánchez

D. Juan Antonio Rosado Fuentes

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

D^a María Dolores Martínez Sánchez-Vera

A.VV. Aynadamar El Fargue

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

A.VV. Sacromonte-Valparaiso

D^a. Rosa Colmenero Salgueiro

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas del día 26 de septiembre de dos mil veinticuatro, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar n.º. 1, bajo la Presidencia de D. Francisco Almohalla Noguerol, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Andrés Gálvez Gálvez, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes en representación de la Policía Local, el oficial con n.º 6873 y el Subinspector de Distrito n.º 6896, así como efectivos pertenecientes a la Unidad de Zona Albayzín 10; un agente en representación del Cuerpo de Policía Nacional; D^a Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín; D. Juan José Ibáñez Martínez, edil del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento Pleno; y D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2. Ruegos a la Policía Nacional y Policía Local.

Punto 3. Información de expedientes urbanísticos:

a) **Expediente 8834/2024: Corrección de error material en parcela sita en Cuesta del Chapiz n.º 37 Bis.**

b) **Expediente 15490/2023: Corrección de error ortográfico en Plano de catálogo PGOU- Ermita de San Miguel y edificaciones colindantes.**

c) Expte. 15491/2024: Corrección de error cartográfico en Plano de catálogo PEPRI Albaicín-Ermita de San Miguel y edificaciones colindantes.

Punto 4. Información de Movilidad:

a) Expte. 33039/23: Decreto de fecha 21/07/2024 sobre señalización de Plaza San Cecilio - Plegadero Alto, Alamillos de San Cecilio.

b) Expte. 22004/24: Trámite de audiencia sobre ordenación de Callejón San Luis Alto.

c) Expte. 3144/24: Decreto de fecha 04/09/24 sobre refuerzo de señalización en Calle Alquería.

d) Expte. 25232/24: Trámite de audiencia sobre propuesta de ordenación en Cármenes de San Miguel.

Punto 5: Estado actual del Programa de Actividades Culturales de la Junta Municipal de Distrito Albayzín del ejercicio 2024.

Punto 6. Informes del Sr. Presidente.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos tras un periodo de estar ausente en el barrio, y da su agradecimiento a los que le han suplido en su ausencia.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Queda aprobada el acta de la sesión plenaria anterior por asentimiento unánime de los/las vocales presentes, sin solicitud de enmienda o rectificación alguna.

Punto 2. Ruegos a Policía Nacional y Policía Local.

- Toma la palabra un agente de la Policía Nacional indicando que queda a disposición de la Junta Municipal de Distrito y de los vecinos para cualquier petición que planteen.

A continuación toma de palabra el Sr. Subinspector comunicando seguimientos que se han realizado en diversas zonas del Distrito (Pilar del Toro, Plaza Nueva, Callejón del Gallo, Cristo de las Azucenas...etc), haciendo mención especial a los controles que se han realizado en relación a los grafitis, control que se hace con las cámaras, en concreto se hace mención a unas actuaciones realizadas en diversas zonas (Cuesta de la Victoria, Arco de las Pesas,...), con detención de menores y puesta a disposición judicial. Se explica por el agente el proceso que se sigue para la identificación de los sospechosos cuando no pueden ser pillados en el acto.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzín, pregunta si los detenidos son granadinos. El agente responde que en este caso del Arco de las Pesas eran visitantes de otra provincia.

El Sr. Subinspector da información complementaria al respecto de estas actuaciones, destacando la labor de los compañeros encargados del control de cámaras.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzín, toma la palabra y muestra su satisfacción ante el rechazo de la denuncia realizada contra la Policía Local, mostrando su apoyo a la Policía Local.

Comenta el tema de las pintadas y que ha visto una fotografía de unos jóvenes pintando una fachada y parece que está de moda el pintar; plantea poner un cartel informativo para que no se pinte en las paredes.

Informa de quejas de vecinos relativas al celo muy riguroso por parte de la Policía Local de multar coches aparcados y plantea si es que hay un criterio de actuación al respecto e indica que esto sucede sobre todo los fines de semana.

El Sr. Subinspector dice que no existe un criterio u orden superior en concreto para actuar y que se actúa bajo requerimiento de la ciudadanía. Informa de un estudio sobre zonas de estacionamientos libres.

D. Manuel Martín Álvarez de la Asociación de artesanos el Gallo, felicita a la Policía Local por la rápida intervención en el Arco de las Pesas tras el aviso que realizó. El Sr. Subinspector agradece su colaboración.

D^a. Rosa Colmenero Salgueiro de Asociación de Vecinos Sacromonte- Valparaiso, comenta que deberían pasarse más a menudo los agentes por su barrio.

D. Juan José Ibáñez Martínez, edil del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento Pleno, comenta que en el último pleno de julio se informó de la existencia de una Brigada de anti-pintadas y solicita que se informe en esta Junta Municipal de Distrito de las intervenciones que se realicen por la misma y así poder hacer un seguimiento al tema. Tomando nota la Policía Local de dicha petición.

En el turno vecinal se plantean cuestiones tales como:

Una vecina comunica que ella ya denunció unas pintadas con anterioridad e indica que la policía le comentó que hay una zona del Arco de las Pesas que no se ve con las cámaras y hace una propuesta para que sean útiles estas grabaciones pues sino no servirán salvo que se cojan insitu a los que pintan.

Continúa dicha vecina denunciando la existencia de pintadas por la parte de atrás del Carmen de la Victoria.

También denuncia la situación de pintadas en la Muralla Nazarí, indica que es una situación vergonzosa.

Otra zona que se indica es la Muralla de la Alberzara y de la situación que se produce con los perros sueltos a todas horas y solicita una mayor presencia policial en dichas zonas.

Solicita que se controle a la persona que vacía las papeleras en la C/ Elvira y que se haga un seguimiento sobre este tema.

Pide que se informe sobre la estadística de los ocupas en el distrito. La Policía Nacional comenta que esa información no se puede proporcionar.

Otro vecino comenta los atascos de tráfico, pidiendo que se controle esto y se pongan medidas. En en tema de las pintadas pide que se agilice el protocolo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía.

Otra vecina comenta el problema que tienen con el aparcamiento en la zona de C/ San Gregorio Alto. El Sr. Subinspector indica que se han hecho seguimientos en la zona y denuncias.

Otro vecino indica que este problema del aparcamiento es generalizado en el barrio desde hace mucho tiempo y los residentes no puede aparcar y esto genera un conflicto entre los vecinos al aparcarse de forma irregular y cree que deben pintarse líneas.

Otra vecina de San Nicolas dice que ha avisado ya muchas veces a la Policía Local y que desde muy temprano no para de oír ruidos y no puede vivir en su casa por dicho motivo. No solo el aparcamiento sino los ruidos en la zona y pide una solución para poder vivir en su casa por los ruidos, además de sufrir daños en su pared por los aparcamiento que se hacen en su pared.

El agente de la Policía Local informa de las intervenciones y seguimientos en dicha calle y que se han producido 113 denuncias el año pasado.

Otra vecina comenta que en el Peso de la Harina y por esa zona, han proliferado las pintadas.

Otra vecina, comenta que ha visto más presencia policial en motos y lo agradece.

Otra vecina comenta la venta de droga en las cuevas de San Miguel y en Sacromonte y los botellones en los miradores.

Que no se pongan multas indiscriminadas y desde hace mucho tiempo se ha pedido señalización de aparcamientos y que los vecinos están desprotegidos y el Sr. Presidente comenta que como ha dicho el Sr. Subinspector, hay pendiente un estudio al respecto.

Otro vecino comenta que algunos vecinos están estudiando dejar su trabajo por el tema del horario de carga y descarga de los aparcamientos y que tampoco el Ayuntamiento da alternativa para el aparcamiento. Solicita la ampliación del horario de carga y descarga en el Albayzín. Se produce un debate con el Sr. Subinspector.

Otra vecina comenta la posibilidad de poner zona de carga y descarga en el Centro Cívico y se toma nota del asunto para ver su viabilidad.

Paso de bicicletas a gran velocidad por la Vereda de Enmedio.

Se comenta que no se generalicen acusaciones sobre esta zona.

Se agradece la presencia de la Policía Nacional y de la Policía Local, retirándose de la sesión.

Punto 3. Información de expedientes urbanísticos:

Se dan por informados dichos expedientes una vez examinados por la Comisión de Urbanismo.

Punto 4. Información de Movilidad:

Toma la palabra el Sr. Secretario.

a) Expte. 33039/23: Decreto de fecha 21/07/2024 sobre señalización de Plaza San Cecilio - Plegadero Alto, Alamillos de San Cecilio.

Se indica que se ha producido un error material por su ubicación al ser del Distrito Centro, no procediendo su tramitación por incompetencia material y territorial.

b) Expte. 22004/24: Trámite de audiencia sobre ordenación de Callejón San Luis Alto.

Se solicita que se aclare bien la ubicación y quedando pendiente para el mes siguiente y así se pueda indagar bien su ubicación exacta

c) Expte. 3144/24: Decreto de fecha 04/09/24 sobre refuerzo de señalización en Calle Alquería.

D. Pedro Serrano Garzón, por la A.VV. Haza Grande, alega no estar de acuerdo con la petición y pide que se quede como está para no perder aparcamientos y hay espacio para que pasen los coches. Comenta un vecino que no hay ahora un problema y parece que se está creando. Se comenta por el Sr. Presidente que esta petición la hace un particular y no el Ayuntamiento, estando legitimado para hacerla.

d) Expte. 25232/24: Trámite de audiencia sobre propuesta de ordenación en Cármenes de San Miguel.

D. Pedro Serrano Garzón, por la A.VV. Haza Grande, manifiesta su oposición a esta propuesta, al igual que en el anterior expediente.

5.- Estado actual programa actividades culturales de la Junta Municipal de Distrito Albayzín del ejercicio 2024.

Toma la palabra el Sr. Secretario y realiza un recordatorio e información sobre el estado actual de las actividades. Todas están bastantes avanzadas, salvo un viaje que está pendiente.

Se recuerda la falta de trámites a realizar por la A.VV. Haza Grande (anexo I, cartelería, factura pro-forma...) Y recuerda el procedimiento a seguir y la documentación que se debe presentar para poder tramitar dichas actividades.

Respecto a las dudas que surgieran sobre este tema, el Sr. Secretario recuerda los distintos medios por los que se podrán ponerse en contacto con el servicio de Juntas Municipales de Distrito (por teléfono 958248102, vía correo electrónico sjmd@granada.org o presencialmente en los servicios centrales ubicados en los Mondragones).

D. Pedro Serrano Garzón, por la A.VV. Haza Grande, comunica el cambio de importe de 200 euros de una actividad a otra y el cambio de denominación de la actividad, llamándose ahora "Regalos de navidad". El Secretario indica que supone una modificación del acuerdo adoptado en enero relativo al programa de actividades culturales de la Junta Municipal de Distrito Albayzín para este ejercicio y se deja constancia de dicha modificación.

6. Informe Presidente.

Se informa del sistema de señalización turística del Albayzín que desde hace tiempo se había ya comentado y lleva ya en marcha desde hace unos meses y está también en otras partes de Granada.

Comunica el Sr. Presidente que el Sr. Secretario de esta Junta Municipal de Distrito se despide y agradece su labor realizada.

D. Juan José Ibáñez Martínez, edil del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento Pleno, solicita que se informe de la cuestiones de mantenimiento en la Junta Municipal de Distrito, para que se pueda hacer un seguimiento a través de un informe de presidencia y no solo vía GECOR.

Se informa por el Sr. Presidente de un cambio de fecha de las Juntas Municipales del Distrito, para poder preparar las sesiones del Pleno del Ayuntamiento. Se acuerda poner las sesiones para el tercer jueves de cada mes a la misma hora, empezando el mes próximo. Se agradece a todos su comprensión

7. Ruegos y preguntas-

D. Jesús López López de la A.VV. Aynadamar- El Fargue, da la bienvenida al Sr. Presidente y agradece al Sr. Secretario su labor. Comunica que sus ruego los hará por escrito.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzín, da la bienvenida al Sr. Presidente y agradece al Sr. Secretario su labor y plantea los siguientes ruegos:

- Problemas con ratas en Paseo de los Tristes (Bajo Albayzín) y se pide la limpieza del rio Darro por este problema.

- Problema de movilidad y la escasez de aparcamiento y pide la reserva de aparcamientos a los residentes con un distintivo propio.

- Colapso en los autobuses urbanos por los turistas y pide una tarjeta para residentes con prioridad para montar.

- Proliferación de eventos sacros y la incomunicación que se produce en el barrio.

- Peatonalización del centro los fines de semana. Comenta su malestar sobre esta cuestión al quedar el barrio incomunicado y pide que se haga una rotación de dicha medida en el resto de barrios y comunica la falta de información de esta medida antes de adoptarla.

- Pintadas sobre fachadas privadas y pide también protección por la Junta y el Ayuntamiento a través de un protocolo.

- Barandillas en la ruta de miradores ahora que se esta arreglando.

- El ocio nocturno provoca muchas quejas en el barrio (eventos en el barrio y en los Carmenes). Comenta un evento que se esta anunciando y pide que no se den licencias para dichos eventos en el barrio por los problemas que provocan.

- Muchos contenedores en Placeta de San Gil que provoca un foco insalubre y pide una solución estética y de recogida de residuos.

- En cuanto a pisos turísticos se pide que el Ayuntamiento intervenga y limite dicha actividad mediante una interpretación concreta de la norma. El Secretario informa que en el Pleno ordinario de Julio se aprobó un criterio de interpretación y se publicó el 7 de agosto pasado

que capacita al Ayuntamiento, y una de las prioridades de la inspección sea establecer un plan para el control de estos pisos y el Presidente indica que informara de las licencias que no se han concedido al respecto en el mes de julio y agosto.

El Sr. Secretario informa que para el registro en la Junta de estas viviendas se precisa un tramite previo y vinculante por parte del Ayuntamiento.

-D. Jesús López López de la A.VV. Aynadamar- El Fargue, comenta el abandono generalizado del barrio y falta de soluciones, realizando las siguientes ruegos:

- Mantenimiento de instalaciones deportivas.
- Deterioro de algunas calles con socavones (C/ Real del Fargue).
- Escasez de frecuencia del servicio de autobús y pide una solución para la linea N8, por lo menos en las horas puntas.
- Sala polivalente del barrio alto y al llover tiene goteras y pide que se arregle.
- Tala indiscriminada de olivos en Camino Viejo del Fargue y los vecinos están preocupados respecto a las intenciones de dichas podas al ser una zona verde de Granada por si se realizan para instalar una planta fotovoltaica y que se informe sobre la intenciones que hay sobre dicha poda y que no se pierda la zona verde protegida.

El Sr. Presidente indica que faltaría la información, por parte del vocal, sobre la situación del parque infantil. Se indica por el vocal que también se incluya y sea arreglado dicho parque.

D^a. Rosa Colmenero Salgueiro de la A.VV. Sacromonte-Valparaiso, plantea los siguientes ruegos:

- Pregunta sobre quien a pedido un aire acondicionado en la sede vecinal. El Sr. Presidente indica que no ha contestado dicha cuestión y que se mirará para ver que ha sucedido.
- Parada de bus en el número 20 y que se ponga lo antes posible.
- Algunos autobús no se detienen en la cuesta del Chapiz cuando van tarde o muy cargados.
- Robo de un banco en la cuesta del perdón.
- Las pilonas no dejan pasar a vehículos y pide que funcionen no solo por matricula sino también por el carnet de ciudadano que vive en el Sacromonte. Hay un problema muy grave de movilidad.
- Pide información sobre el proyecto del Paseo de la Fuente del Avellano y el Presidente indica que se informará al respecto.
- Barrancos sin limpiar. El Sr. Presidente cita documentación al respecto de la Junta remitida a la A.VV. Pero se desconoce dicho documento por la vocal, se informará sobre este tema en la próxima sesión.
- Tablón de anuncios en Puente Mariano en sede social que lo han roto y pide su arreglo.

Se concede la palabra a los **Grupos Políticos Municipales**:

D. Juan José Ibáñez Martínez, edil del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento Pleno, comenta que el equipo de gobierno informó del plan de inversiones en barrios y comenta que el Distrito Albayzín tiene más barrios que el Albayzín pues solo se informó de una obra en Haza Grande y otra en Sacromonte y en el Fargue ninguna, cuando hay necesidades en todas. Ruega que se reparta dicho dinero en el resto de barrios del Distrito, como es el caso del Fargue como se ha comentado antes el Sr. Presidente de actuaciones que se han quedado fuera.

El Presidente aclara que esto no significa que estas serán todas las obras hasta el final de la legislatura y que esto conlleva otras obras complementarias y por otro lado, comenta que con el Fargue siempre ha habido un problema de que siempre se ha quedado fuera del plano y que tiene una dotación de 800.000 euros, que habrá que definirla junto con los vecinos, pero que está dentro del plan de obras del Distrito.

Abierto por el **Sr. Presidente el turno de intervenciones a cargo del vecindario presente**, se formulan entre los siguientes ruegos:

- Un miembro de la Asociación de guías turísticos comenta que su asociación trabaja por un turismo más sostenible y para que se preserve la estabilidad del barrio, poniéndose a disposición de los vecinos del barrio para que conozcan su trabajo.
- Limpieza parque infantil del Huerto del Carlos y zona ajardinada alrededor de la muralla del Arco de Fajalauza, subiendo a San Miguel y muchos excrementos por la zona.
- Se pide una zona de sombra en parada de bus en Cuesta del Chapiz.
- Recuerda que se pidió que se informará sobre todo tipo de proyecto de plantas fotovoltaicas en Fargue, sobre el colector de residuos, calificación de terreno en camino de la barrera del Fargue y reunión con el nuevo Presidente de la Agencia Albayzín y no se ha informado. Pide una información sobre estos temas.
- Otra vecina indica una anécdota sobre las máquinas en el autobús que cuentan a los usuarios y que cuentan de menos según indica el conductor.
- Unos contenedores en la Placeta Abad y cuanto duraran las obras de camiones que por allí pasan.
- Pide información sobre la repercusión real en el barrio, el ser "Patrimonio de la Humanidad".
- Otra vecina pide información sobre el hueco en la valla junto a la muralla Nazarí y de las actuaciones que se tengan prevista sobre dicha muralla.
- Pregunta que se plantea ¿que hace la Agencia Albayzín para el barrio?.
- La Plaza de Fátima esta llena de cartones fuera de los contenedores.
- En el tambor hay bancos sin pintar.
- En Calle Aljibe de Trillo se han dejando escalones tras las obras y hay riesgo de caídas.

- Pide que el Bando municipal se comunique a toda la ciudadanía para que se respete más este barrio.
- Otra vecina pide más tiempo para que los vecinos puedan hablar en las sesiones.
- Pide un buen equipo de inspección para que se regule el problema que hay en este Distrito con las viviendas turísticas.
- El sistema de contadores de usuarios en Bus ya estaba y proviene de los fondos Next Generation y funcionan defectuosamente.
- Cámaras de flujo turístico, que se estudie su utilidad.
- Considera un error la peatonalización del Centro en perjuicio del Albayzín y que esta medida no se reduce las emisiones.
- Preocupación por locales de eventos, se cita el caso de C/ Venezuela, que provoca un ruido excesivo e insoportable.
- Pide información sobre **expt. 5097/2007**, en C/ Horno del vidrio, que se están haciendo en esa obra cosas no permitidas, como alturas que tapan vistas.
- Pide información sobre estado del proyecto Romaica.
- Queja sobre bus urbano por afluencia de turistas en masa, el conductor no dijo nada con lo que considera que la empresa se lo permite que se exceda el aforo y por ende el Ayuntamiento no cumple con su deber. Se plantean preguntas sobre dicho problema dirigidas al Ayuntamiento y presentará escrito sobre esta queja.
- Rutas de miradores, que planten arboles al ser más sugerente.
- Poda de ramas en arbolado en Placeta Carvajales.
- Árbol que se cayó al año pasado en Plaza del Mentidero. Se pide información al respecto por parte del Presidente.
- En San Miguel Alto por la tarde sobre todo hay una gran profusión de mosquitos, pide que se controle, convirtiendo el parque infantil impracticable. El responsable del área de mantenimiento pide aclaración de la zona para general petición y que se pasen cuanto antes por la zona. (cuarto dorado, alrededor del parque).
- En zona de aljibe de Trillo y Calle Muladar contenedores de obras que se acumulan en la zona ya acabadas las mismas, siendo una zona muy transitada y fotografiada por turistas. Dicha situación no tiene sentido y puede provocar que se cree en un foco insalubre.
- En carretera de Murcia dirección al Fargue se ha puesto una señal que indica el fin del término municipal de Granada, esto perjudica a los vecinos del barrio que cogen los taxis para dirigirse al Fargue pues los taxistas aplican otra tarifa, en cambio por la carretera antigua no. Se piden explicaciones sobre dicha señal.
- Profusión de ratas en el barrio provenientes del cauce del Darro y los comerciantes están preocupados. Esa situación está agravándose y se están extendiendo por el barrio. Pide que se limpie el río Darro y se controle esta situación.

- Queja por la peatonalización del centro sin informar antes y que sea rotatoria dicha medida por el resto de barrios.
- Los vehículos de urgencias no funcionan por el barrio.
- Desmontaje de escenarios en San Nicolas que se prolongan y provoca molestias de ruidos durante toda la noche.
- Se pide información sobre documentación presentada en relación al cerro de San Miguel por parte del Sr. Bigorra, indicando éste que se trata de correcciones de errores materiales.
- En el cerro de San Miguel también necesita inversiones y comenta el tema de la toma de agua y el responsable de mantenimiento le pide información para localizar el problema.
- Se pide información sobre el proyecto de San Miguel.
- Campaña de concienciación sobre el Cerro de San Miguel y esto se podría ampliar a toda la ciudad.
- En C/ Agua no se puede circular por turistas.
- En C/ Cruz de la Rauda falta de limpieza ni se mantiene.
- Carteles informativos de horarios de autobuses en carretera de Murcia no funcionan, el tiempo de espera no es real.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente** levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta y seis minutos, agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº
EL SR. PRESIDENTE

EL SECRETARIO